FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE

AFECCIONES CARDIORRESPIRATORIAS Y NEUROLÓGICAS

GRADO EN FISIOTERAPIA

PLAN DE ESTUDIOS 2020

CURSO 2026-2027

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN FISIOTERAPIA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	FISIOTERAPIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FISIOTERAPIA
NOMBRE	AFECCIONES CARDIORRESPIRATORIAS Y NEUROLOGICAS
CÓDIGO	806030
TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA
CURSO	TERCERO GRADO FISIOTERAPIA
SEMESTRE	SEXTO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALDAD	Presencial
IDIOMA	ESPAÑOL
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
OBJETIVO GENERAL
CONOCIMIENTOS PREVIOS
NO SE PRECISAN CONOCIMIENTOS PREVIOS, MAS ALLA DE LOS CUBIERTOS POR MATERIAS PREVISTAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.F.6 Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

C.F.4 Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.

Transversales

Instrumentales

C.T.1 Capacidad de análisis y síntesis

C.T.2 Capacidad de Organización y Planificación

C T 3 Comunicación oral y escrita en el lenguaje nativo

C.T.6 Capacidad de gestión de la información

C.T.7 Capacidad de resolución de problemas

C T 8 Toma de decisiones

Personales

C T 9 Trabajo en equipo

C.T.14 Razonamiento crítico

C.T.15 Compromiso ético

Sistémicas

C.T.16 Aprendizaje autónomo

C.T.22 Motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Aplicar los conocimientos fisiopatológicos y clínicos en la evaluación orientada hacia la intervención terapéutica de fisioterapia en el contexto de atención integrada en salud

4- Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS
	R.1: "Describir la fisiopatología de las enfermedades e identificar las manifestaciones que aparecen lo largo del proceso de enfermedad

	R.2: Clasificar los distintos procesos de enfermedad y explicar los criterios que permiten estas agrupaciones
	R.3: Describir los tratamientos médicos y quirúrgicos disponibles en los procesos de enfermedad y explicar los objetivos de su aplicación
	R.4: Analizar los cambios fisiológicos y estructurales que pueden producirse por la aplicación de una intervención de fisioterapia
	R.5: Explicar los objetivos de tratamiento de fisioterapia en los procesos de enfermedad
	R.6: Elaborar un plan de acción en la evaluación y tratamiento de carácter multidisciplinar que favorezca la participación del usuario y la familia en el proceso de recuperación
	R.7: Comprende y aplica el razonamiento clínico para plantear unos objetivos según el procesos patológico y la evaluación posterior, para el tratamiento de fisioterapia
	R. 8: Mantiene una actitud de aprendizaje y mejora

5- Contenidos

UNIDAD DIDACTICA: AFECCIONES RESPIRATORIAS
1.- Introducción a la patología respiratoria
2.- Valoración del enfermo respiratorio
3.- Exploración respiratoria
4.- Insuficiencia respiratoria.
5.- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica

6.- Asma bronquial
7.- Enfermedad bronquiectásica
8.- Atelectasias.
9.- Embolia pulmonar.
10.-Enfermedades pulmonares intersticiales
11.- Alteraciones de la ventilación alveolar. Afecciones neuromusculares y esqueléticas.
12.-Neumonía-
13.- Enfermedades de la pleura. Derrame pleural
14.- Enfermedades de la pleura. Neumotórax,
15- Cirugía pulmonar y torácica en general
UNIDAD DIDACTICA: AFECCIONES CARDIOVASCULARES
15.- Valoración del enfermo cardiovascular
16.- Insuficiencia cardiaca.
17 - cardiopatía isquémica
18.- Valvulopatías- enfermedades de endocardio
19.- Enfermedades miocardio,
20.- Enfermedades de pericardio
21.- Hipertensión arterial
22- Cirugía cardiaca
UNIDAD DIDACTICA: AFECCIONES DE SNC
22.- Valoración del enfermo neurológico.
23.- Trastornos comunes del paciente neurológico: sd meníngeo e hipertensión intracraneal
24.- Trastornos de la conciencia: coma
25.- Accidente cerebrovascular. Hemiplejía del adulto
26.- Enfermedad de Parkinson
27.- Ataxias: Enfermedades degenerativas espinales y espinocerebelosas.
28.- Enfermedades de motoneurona: ELA, amiotrofias espinales, síndrome postpolio
29.- Enfermedades desmielinizantes de SNC: Esclerosis múltiple
30.- Enfermedades de la médula espinal. Lesión traumática de la médula

UNIDAD DIDACTICA: AFECCIONES DE SNP
31.- Neuropatías periféricas: Síndrome de Guillain-Barré
32.- Enfermedades de la unión neuromuscular. Miopatías.

SEMINARIOS

Cuatro seminarios de 2 horas de duración.
1º seminario. Casos clínicos en afecciones respiratorias
2º seminario. Casos clínicos en afecciones respiratorias
3º seminario. El código Ictus
4º seminario. Traumatismo craneoencefálico (TCE) y encefalopatía traumática crónica (ETC)

Tutorías presenciales y por el campus virtual.

El alumno debe plantear las cuestiones a tratar por el campus virtual, ante lo que el profesor le indicará la respuesta o bien la propuesta de una tutoría presencial, que será acordada por ambos. El alumno también puede solicitar tutorías presenciales para aquellos aspectos que no se puedan tratar en diferido.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		45
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	8		8
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)			
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)	2		2
Campus virtual	Aprendizaje (individual)	5		5
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)			
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)		45	45
Estudio	Aprendizaje (individual)		45	45
	Horas totales	**60**	**90**	**150**

ACTIVIDADES FORMATIVAS:
Actividades presenciales: (40%)
Clases teóricas: 45 h (30%)
Exámenes: 2 h (1,33 %)
Prácticas presenciales (seminarios y prácticas):8 h (5,33%)
Campus virtual: 5 h (3,33%)
Actividades no presenciales :(60%)
Trabajo individual 45h (30 %)
Estudio : 45 h (30%)
TOTAL: 100%

DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD:
Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos y las temáticas a tratar utilizando el método de lección magistral. Recogida de información, participación y discusión contenidos expuestos (45 horas)

DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD:
Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos y las temáticas a tratar utilizando el método de lección magistral. Recogida de información, participación y discusión contenidos expuestos (45 horas)

Seminarios

Clases teórico-prácticas de laboratorio para aplicaciones con equipamiento especializado y seminarios de presentación y debate sobre casos clínicos. 4 seminarios de 2 horas., cada uno de los grupos de alumnos A, B y C
1º seminario. Casos clínicos en afecciones respiratorias
2º seminario. Casos clínicos en afecciones respiratorias
3º seminario. Casos clínicos en afecciones cardiovasculares
4º seminario. Casos clínicos en afecciones neurológicas

Actividades en campus virtual

Actividades de refuerzo de contenido teóricos que permitan al alumno reforzar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del programa , atendiendo mas específicamente a su aplicación en el desarrollo clinico

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	**PERIODO TEMPORAL**
Seminario 1, Grupos A, B	1ª semana
Seminario 1, Grupos C, D	2ª semana
	3ª semana
	4ª semana
Seminario 2, Grupos A, B	5ª semana
Seminario 2, Grupos C, D	6ª semana
	7ª semana
Seminario 3, Grupos A, B	8ª semana
Seminario 3, Grupos C, D	9ª semana
	10ª semana
	11ª semana
Seminario 4, Grupos A, B	12ª semana
Seminario 4 Grupos C, D	13ª semana
	14ª semana
	15ª semana
Examen convocatorio ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatorio extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	**PONDERACIÓN**	**OBSERVACIONES**	**PUNTUACIÓN MÁXIMA**
Prueba final	70%		7

(puntuación mínima de 5 puntos para contabilizar los demás componentes de la evaluación)			
Evaluación continua campus (obligatoria)	15%		1,5
Seminarios obligatorios; y actividades individuales y/o grupales relacionadas en el campus (10%) + informes participación (5%)	15%		1,5

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA

8.3.- REVISIÓN.

El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.
El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.
(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.
El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.
Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.
(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

Evaluación

La evaluación de la asignatura será continua y estará determinada por el seguimiento del aprendizaje y la evaluación final. El cómputo de la calificación no superará en ningún caso el 100%, al sumar cada uno de los sistemas de evaluación, que se distribuyen de la siguiente forma:

* 70% de la calificación: Prueba final

La prueba final. Constará de una batería de preguntas de test y /o preguntas cortas, en las que se evaluarán los contenidos de los temas desarrollados mediante lección magistral y en las clases teórico-prácticas de los seminarios. El alumno deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos para que el resto de las actividades que componen su evaluación sean contabilizadas

*15 % evaluación continua.

La evaluación continua, constará de pruebas de evaluación continua, test, casos y preguntas cortas, en las que se desarrollarán sobre los temas expuestos en clase y desarrollados por los alumnos

* 15% de la calificación:

Actividades de refuerzo de contenido teóricos que permitan al alumno reforzar los conocimientos adquiridos en el desarrollo del programa, atendiendo más específicamente a su aplicación en el desarrollo clínico
(10%)

- Asistencia a seminarios y actividades relacionadas. Se descontará 1 punto de la calificación teórica por seminario no asistido
- Casos e informes presentados por los estudiantes, individualmente o en grupos

(5%)

- Participación en las clases, tutorías y dinámicas de grupo

Nota: Los seminarios son de asistencia obligatoria y presencial y se recogerá en cada uno de ellos los alumnos que hayan asistido. El contenido de los mismos podrá ser incluido en el examen final y/o extraordinario teórico de la asignatura. Si un alumno falta a un seminario y no se justifica debidamente, se le descontará un punto de la nota obtenida, por cada seminario no asistido.

No obstante, en caso de no asistencia del alumno, bien por enfermedad justificada, o bien por estar incluido en el sistema DAN de las UCM (deportistas de alto nivel), y, siempre que en este caso, coincida con entrenos o competiciones, y, el alumno no pueda cambiar el grupo; la asistencia a dicho seminario puede sustituirse por la realización de alguna otra actividad docente (entrega de trabajo, etc), siempre a criterio del profesor.

*CONSIDERACIÓN DE NO PRESENTADO:

Se consignará “No presentado (NP)” cuando el/la estudiante no haya completado una parte sustancial de las actividades evaluables, de manera que el profesorado no disponga de evidencias suficientes para otorgar una calificación numérica. En asignaturas con examen final y otras actividades (seminarios/prácticas), si el examen final tiene un peso del 50 % o más de la calificación final, la no comparecencia al examen final determinará la calificación de NP; si el peso del examen final es menor al 50%, deberá emitirse NP cuando el/la estudiante no haya realizado actividades cuya ponderación acumulada sea ≥60% de la nota final, en los casos en los que la participación sea superior a dicho porcentaje se le calificará en función del rendimiento demostrado en dichas actividades. En asignaturas de únicamente evaluación continua, se consignará NP cuando el/la estudiante no haya completado más del 50% de la ponderación total evaluable, una vez alcanzado el 50%, deberá calificarse numéricamente en base a las evidencias disponibles.

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).
Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Sistema Respiratorio. Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Madrid Ed Panamericana; 2018
2. Sistema Cardiovascular 2017 . Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Madrid Ed Panamericana; 2018
3. Sistema Nervioso. Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas. Madrid Ed Panamericana; 2019
4. L.Fernandez de la Osa, Ofelia Carrión Otero 2016. Patologia médico-quirúrgica para fisioterapeutas 2016
5. F.J.Laso. Introducción a la medicina clínica. Fisiopatología y semiología. 2º Ed Barcelona Elsevier- Masson 2010
6. Perez Arellano, Sisinio de Castro. Manual de Patología General. 6º Ed Barcelona. Elsevier - Masson 2016.
7. Cano R, Collado S. Neurorrehabilitación: Métodos específicos de valoración y tratamiento. Madrid: Médica Panamericana; 2018
8. Cano de la Cuerda, Martínez Piedrola, Miangolarra Pagé. Control y aprendizaje motor . Madrid. Editorial Panamericana 2016
9. Maria Stokes, Emma Stack . Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. 3º ed Barcelona, Elsevier Churchill Livingstone 2013
10. Marta Bisbe Gutiérrez , Carmen Santoyo Medina , Vicenç Tomàs Segarra i Vidal Fisioterapia en Neurología. Procedimientos para restablecer la capacidad funcional. Panamericana 2012
11. Ana Esclarín de Ruz Lesión Medular. Enfoque multidisciplinario. Panamericana 2010 SERMEF Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. Evaluación Clínica y Tratamiento de la Espasticidad. Panamericana 2009

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Netter. Medicina Interna . Masson. Barcelona 2003
2. Cecil y Goldman. Tratado de Medicina Interna. Elsevier Madrid 2013
3. Ciril Rozman Borstnar Compendio de medicina Interna. Elsevier 2013

4. Eulogio Pleguezuelos Cobo ... [et al.] Rehabilitación integral en el paciente con enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Buenos Aires, Madrid, Ed Panamericana,2007
5. Eulogio Pleguezuelos Cobo , Guillermo Miranda Calderón , Adela Gómez González , Lidia Capellas Sans Principios de Rehabilitación Cardíaca. Panamericana, 2011
6. Karl E. Misulis, MD, PhD and Thomas C. Head, MD . Netter. Neurología esencial. Elsevier 2008 Federico E. Micheli , Manuel Fernández Pardal. Neurología Panamericana 2010
7. Harvey, L. Tratamiento de la lesión medular. Guía para fisioterapeutas. Elsevier 2010.

10.3- RECURSOS WEB

Los artículos de revistas científicas serán recomendados por los profesores según se vayan impartiendo los temas en las clases magistrales y prácticas.

- Enciclopedia Medico Quirurgica.. Kinesiterapia. Tomo I-IV
- Serie Medicine, 11º , 12º y 13º serie. Elsevier .

ENLACE A SEPAR http://www.separ.es/areas/enfermeria-y-fisioterapia
ENLACE A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO: http://alfama.sim.ucm.es/bolonia/
COLEECIÓN DIGITAL CON E-LIBRARY. http://www.ucm.es
EUROPEAN RESUCITATION COUNCIL https://www.edu (http://www.cprguidelines.eu/)
CONSEJO ESPAÑOL DE RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR http://www.cercp.org/

11.- Profesorado Curso 2025/2026

NOMBRE Y APELLIDOS	ENRIQUE VARELA DONOSO
CORREO ELECTRÓNICO	evarelah@ucm.es
DEPARTAMENTO	FISIOTERAPIA
DESPACHO	3
CATEGORÍA	Titular de Universidad

TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor. Médico Especialista Medicinas Física y Rehabilitación y en Medicina de la Educación Física y el Deporte en Rehabilitación.
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	En horario lectivo previa petición de hora por correo electrónico
Nº DE QUINQUENIOS	6
Nº DE SEXENIOS	2
NOMBRE Y APELLIDOS	MARIA DE LOS ÁNGELES ATÍN ARRATIBEL
CORREO ELECTRÓNICO	matin@ucm.es
DEPARTAMENTO	FISIOTERAPIA
DESPACHO	4
CATEGORÍA	Titular de Universidad
TITULACIÓN ACADÉMICA	Doctor. Médico Especialista Medicinas Física y Rehabilitación
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	En horario lectivo previa petición de hora por correo electrónico
Nº DE QUINQUENIOS	6
Nº DE SEXENIOS	0
NOMBRE Y APELLIDOS	TAMARA DEL CORRAL NUÑEZ FLORES
CORREO ELECTRÓNICO	tamdelco@ucm.es
DEPARTAMENTO	FISIOTERAPIA
DESPACHO	5
CATEGORÍA	PPL
TITULACIÓN ACADÉMICA	FISIOTERAPEUTA. DOCTORA EN FISIOTERAPIA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	En horario lectivo previa petición de hora por correo electrónico
Nº DE QUINQUENIOS	0
Nº DE SEXENIOS	2

12.- Adenda

CLASE MAGISTRALES: Clases teóricas presenciales

SEMINARIOS

Seminarios teórico-prácticos presenciales
Los seminarios se consideran docencia obligatoriamente presencial. En caso de no asistencia por causa debidamente justificada, y, siempre a criterio del profesor correspondiente, podrá suplirse dicha asistencia por la realización de alguna actividad formativa

El contenido de los seminarios podrá, no obstante, evaluarse en el examen teórico de la signatura

En todo caso la planificación atenderá a la normativa que al respecto dicte la Universidad en el momento de impartición de las clases